

Posibles conductas de riesgos en las interacciones digitales

Conductas de Riesgo	Conductas Preventivas
Describir aspectos de su vida cotidiana o privada mediante diversos formatos.	Tomar precauciones a la hora de complementar datos personales en la red, limitándolos al mínimo.
Agregar e interactuar con personas desconocidas.	No brindar datos personales ni aceptar solicitudes de amistad de personas desconocidas.
Mostrarse como adultos en imágenes que imiten el erotismo presentes en los medios de comunicación masivas.	Evaluar la publicación de fotos propias o de otras personas en página web y evitar el envío de la misma a desconocidos.
Acceder de forma intencionada a páginas o archivos con contenidos para adultos.	Tomar decisiones y aplicar criterios sobre a qué materias y contenidos acceder y cuales rechazar.
Difundir y publicar contenido e información personales en sitios web y redes sociales, sin hacer los ajustes de privacidad necesarios para limitar el acceso a esos contenidos.	Configurar los ajustes de privacidad de las cuentas personales, por ejemplo en las redes sociales, blogs, entre otros.
Mantener conductas ofensivas u hostigadoras con otras personas (en páginas web personales, chat, servicios de mensajería, correo electrónico, etc.)	No involucrarse en acciones de hostigamiento contra otras personas siendo consciente del daño que estas actitudes pueden producir además de tener presentes que nadie tiene derecho a ejercer acciones de hostigamientos a otros.
Ocultar información a padres o adultos acerca de situaciones desagradables o que te generan temor.	Hablar con un adulto de confianza ante una situación desagradable o que genere temor.